AÑO V — VIERNES 16 DE ENERO DE 1903 — NUM. 1.376

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MARRUECOS

Continúan las contradictorias noticias dando hoy como vencedor al Sultán, para presentarlo como derrotado y fugitivo mañana, ó á las pocas horas, á la par que se confiesa que representantes extranjeros se refugian en las ciudades del litoral, prontos á embarcar en los buques de sus respectivas naciones, á la menor señal de revueltas, que se temen y esperan, no desconociendo al mismo tiempo que la insurrección se ha declarado francamente en contra del Sultán y de todo elemento extranjero, que quiera inmiscuirse en el régimen ú organización político-religiosa del país.

Lo cierto es que, pasado el *Ramadan*, los partidarios del Roghi se han presentado más animosos, más fanáticos y en mayor número, lanzando el grito de guerra sagrada ¡Allahu akbar! y enconado más aún su fanatismo, por haberse dicho que Abd-el-Azis quebró el ayuno, tomando un te y fumando una pipa, *luciendo el sol*, especie que se han encargado de propalar los santones.

Estos, después de enumerar las apostasías del Sultán recordando, exagerándolas, las preferencias de éste por los adelantos europeos y personas que se los proporcionan, concluyen sus predicaciones con la *sura LX*.

«Allahu akbar: ¡Oh creyentes! No toméis á vuestros enemigos (los extranjeros) por patronos; si os mostrais misericordiosos con ellos, rechazarán la verdad que os fué revelada. Os rechazarán á vosotros y á vuestro profeta, porque teneis fé en Allah. ¿Cuando salís de vuestros hogares á pelear valientemente por el Islam, les mostrareis favor? Sé lo que ocultais en lo más profundo de vuestros corazones y lo que traéis á la luz del día. El que de vosotros se interese por la causa del infiel, se separará del camino recto. ¡Guerra al renegado! ¡Muerte al *serani* (cristiano)! ¡Fuera extranjeros! ¡Morir por la santa causa es ir al séptimo cielo pasando antes por el quinto!»

Enardecidos los ánimos atacaron con ferocidad las avanzadas del ejército imperial, y éste y el ya destronado moralmente Abd el-Azis, abandonaron Fez para refugiarse camino de Rabat.

Sin existir en el interior correos ni telégrafos, la noticia cundió por todo el imperio, ignórase por qué medios, aunque se adivinan, y todas las tribus, kabilas y aduares, han sentido hervir su belicosa sangre y se hallan en actitud amenazadora, no ocultando sus simpatías por el pretendiente y su animosidad por un sultán vendido al extranjero (*sic*).

Cartas salidas de Tetuán (línea Tanger-Gibraltar) el 10 del actual, pintan desesperadísima la situación, y muestran la creencia de verificarse la intervención colectiva dentro en este mes, dada la actitud en que se ha colocado el imperio ante el Sultan y la innegable desmoralización que reina en el ejército imperial, sin olvidar los antagonismos y rivalidades de los personajes de la corte, que han librado verdaderas batallas, á tiros y sablazos, en las mismas cámaras del palacio de Abd-el-Azis.

Domina el pánico en todas las poblaciones, y los extranjeros han iniciado la retirada temiendo las consecuencias de un ataque, con el inevitable saqueo y carnicería que distingue el guerrear de árabes y bereberes, no confiando nada en la palabra de Mahomed-Torres que vanamente se esfuerza en disfrazar la verdad de lo ocurrido, asegurando que la insurrección decae y va de vencida, campaña en que le secundan algunos extranjeros, interesados en contener el desenlace, por la poca esperanza que tienen de que su nación sea la más favorecida en el reparto que inevitablemente se avecina.

Lo que dijimos el lunes, ayer lo ratifican los telegramas. Los buques de guerra ingleses anclados en Gibraltar, tienen las calderas encendidas y esperan órdenes para poder zarpar á las dos horas, y arribar á las costas africanas en otras dos ó tres, cosa que tal vez en estos momentos hayan efectuado.

Junto á 31 buques ingleses, entre ellos nueve grandes acorazados, ¡qué papel puede pintar España con sus inútiles juguetes «El Carlos V» y «El Infanta Isabel!»

Bueno que se piense en reforzar las guarniciones de Ceuta, Melilla, Gomera y Chafarinas, para evitar realicen las kábilas fronterizas sus constantes antiguos deseos de apoderarse de ellas, más tememos que no nos dejen en la neutralidad que tan necesaria nos es, envolviéndonos en aventuras en las que nada se ganaría exponiéndonos á perder mucho, moral y materialmente.

Desgraciadamente en estos momentos de concentración, de retraimiento, sin que podamos soñar con expansiones, ni en quijotescas empresas que resultarían ridículos descalabros, que empeorarían la empresa de reorganización de la Hacienda pública único medio de mejorar el crédito nacional, llegando á presupuestos proporcionados á las fuerzas productivas del país.

Una guerra, por más que *pagase* Inglaterra según se dice, sería para España su ruina completa en todos los conceptos en que se examine esa contingencia.

"No matarás,,

«Así como nosotros perdonamos...»

El Consejo de ministros celebrado el día 9 del actual, acordó denegar el indulto del reo de Segovia.

En un patio sucio y tristón de la cárcel de Segovia, resuenan á esta hora sordos y contínuos martillazos. Unos cuantos obreros, en cuyos hogares esperan las esposas y las tiernas criaturas, encuadran tablones y levantan una plataforma. En el centro de ella se yergue un madero; al pié de éste un banquillo. Es un cadalso. En breve un hombre, á quien su mala ventura hizo caer en manos de los hombres que profesan la Ley, surgirá por una puertecilla mugrienta.

Con paso tardío y piernas flaqueantes subirá á la horca. Con angustia indecible se derrumbará sobre el asiento. Detrás está el madero. La mano del verdugo—otro honrado—ceñirá á su pescuezo férrea argolla. Van á estrangularlo. «Creo en Dios Padre... Creo en Jesucristo, su único hijo...» La argolla apretará; destrozará los tejidos; quebrantará los huesos; juntará la nuez del ahorcado con el madero asesino. La cabeza del reo, lívida por la muerte, desencajada por el terror sufrido, caerá tronchada sobre los hombros.

Colgará la lengua negruzca, destilando hilo á hilo la hiel amarillenta. Los sacerdotes dirigirán á Dios para que salve el alma las preces que debieron haber dirigido á los hombres para que respetaran la vida. La expiación ha concluido. El estrangulado está muerto; bien muerto. Está satisfecha la Justicia.

¡La Justicia! ¡Sarcástica ironía! Cuando nuestras manos van apretujando bárbaramente el pescuezo de un semejante hasta hacerlo morir, nuestro sentido de lo justo sobresaltado, se siente apaciguar. Tenemos la loca idea, brutal herencia de sanguinarios predecesores, de que es preciso matar para satisfacer al Derecho. El espectro odioso de la venganza se encareta para engañarnos. Creemos deber de justicia, adoración de la Ley, lo que es crimen impío. Entre ansias de muerte, ponemos la puente de eterna vida, la Justicia, para escarnecerla, para humillarla. En las cruzadas manos del hombre que pronto va á subir al patíbulo, habrá un crucifijo. ¿Para qué recordar el nombre de quien perdonó á sus verdugos? Hipócritas despreciables, que hacemos mercancía de las conciencias; fariseos malditos que desoímos la voz del Señor, somos todos.

Con el pensamiento sereno, la sangre calmada y el corazón en reposo, vamos á asesinar á un hombre. Y tú también, lector, también tú asesinas con tu indiferencia al que espera en la Cárcel de Segovia la hora fatal. Y al día siguiente de ese crimen, mientras reciben tierra sobre sus vidriadas pupilas los ojos del muerto, alumbrará para nosotros el sol y luciremos satisfechos entre el humo del cigarro nuestra cínica sonrisa.

Horrible fué el delito del que van á ejecutar. Sus manos asesinaron á un indefenso adolescente... Era su amigo, su cuñado... Premeditación... Ensañamiento... ¡Horrible! ¡Horrible! Y bien, ¿cuándo si no ante las culpas inexpiables luce la misericordia? Perdonar lo disculpable no es gran proeza. Lo grande, lo monstruoso, toca en los umbrales de nuestras almas para evocar en ella la grandeza. A un gran pecado, una gran misericordia. A un gran pecado, una infinita piedad. No borrará nuestro crimen la roja mancha del crimen segoviano; podría borrarla nuestro perdón. Una brizna de piedad balancea ante los ojos de Dios una enorme pesadumbre de culpas.

Puso el cielo en nuestro corazón un tesoro inagotable de ternura; ¿por qué somos avaros de él? Pródigamente se nos dió la dicha de sentir, las alegrías de la clemencia. Tenemos fuentes inagotables de ella en nuestro pecho; fluyen con infinita abundancia los manantiales misteriosos que el Cielo alumbra en nuestras conciencias; ¿por qué negar esas aguas refrigerantes á los que tienen sed de ellas? ¿Con qué derecho ponemos límite á lo que se nos dió sin tasa?

¡Perdonar, goce extático de los generosos, de los buenos, de los humanos! Corremos locos persiguiendo una ventura, y desdeñamos la ventura suprema que nos sale al encuentro; el perdón. Ciegos somos cuando no nos deslumbran los fulgores de esa luz. Untamos nuestros labios con el amargor de todos los rencores, y rechazamos la ambrosía que se nos ofrece en el áureo vaso de la misericordia. ¿Por qué se niega la clemencia á quien la implora en vísperas de un eterno anochecer? Si no perdonamos á los delicuentes, ¿á quién perdonamos? ¿A los justos? El más y el menos de cada crimen, no puede el hombre fijarlo; nuestra soberbia se abate ante el misterio; sólo Dios puede penetrar en el arcano de los espíritus y señalar con dedo invisible quién fué el insensato, quién el loco, quién el desventurado, quién el prevaricador.

Pretensión de justos tenemos; ¡pretensión risible! Perece estrangulado por nosotros un semejante sin ventura. Graves, severos, unos hombres pronunciaron la sentencia de muerte; habíanla pedido otros antes. Asomáos á las almas de los intachables y veréis temblar por los rincones de las negras sombras de cien agravios á la conciencia, á la justicia, á la humanidad.

La ley lo impide. ¡La ley! ¿Pues quién la dictó, que tiene entrañas de fiera? Fabricáronla en los Parlamentos, y allí se jura por el nombre de Dios, del Dios de los cristianos. ¡Mentira hipócrita! Cristianos los que mandan matar; cristianos los que dejan morir á mano airada; cristianos los que reducen el hombre vivo, que es incendio, á cadáver, que es pavesa. Triste mentira. Sí, cristianos, como aquéllos que permitieron la esclavitud y tuvieron esclavos; como aquéllos que encendían la hoguera para abrasar las criaturas, y desgarraban las carnes y rompían los huesos, profanando con sus invocaciones el Nombre Santo, emblema del Amor Infinito y de la infinita Piedad. Si la ley nos niega el derecho de gustar las dulzuras divinas de la misericordia, aborrezcamos esa ley, que prescribe el horror del asesinato, la saña cruel, la muerte.

Vosotros, gobernantes, escuchad el rumor que corre de casa en casa por todo un pueblo, el pueblo segoviano; ¿no oís cómo habla de clemencia, cómo suplica por el que va á ejecutar? Recoged de boca en boca todas las exclamaciones compasivas que se profieren; ellas son el perfume que se escapa de las almas nobles. Puso Dios en los corazones la bondad, como granos de incienso sobre la lumbre. ¡Ay de las ascuas que ya no son sino ceniza! ¡Ay de los corazones yertos! No justicia inexorable, sino amor piden los pueblos para redimirse. No salva á las sociedades el rigor de las penas, la dureza de la expiación; las robustece y salubra el aura piadosa

Folletón del DIARIO DE AVISOS (130)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—¡No!... ¡no!... ¡imposible!... exclamó el Sr. de Labrosse, pasando la mano por delante de sus ojos. Somos unos insensatos, y alguna ilusión se burla de nosotros.

—No, monseñor, no, repuso vivamente Piperlo, y ahí teneis la prueba, añadió mostrando un cadáver que yacía en el suelo separado de los demas.

Era el del escudero del duque de Brabante sin botas ni calzones y casi medio disecado.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó el Sr. de Labrosse, bien decía yo que este horrible cementerio encerraba alguna cosa aún más horrible. ¡Quiera el cielo que no tengamos que arrepentirnos de haber querido penetrar este misterio.

En aquel momento oyóse ruido de pases.

—¡Por las llagas de Cristo! murmuró en voz baja Piperlo, mucho silencio, monseñor, y escuchemos. Cualquiera diría que alguien anda allá, al otro extremo, junto á la pared.

—En efecto son pisadas y no de muerto. Huyamos, huyamos; si nos sorprendieran aquí seríamos perdidos, sin remedio.

Y así diciendo, los dos malvados echaron á correr hacia la puerta baja.

Pero Labrosse, bien fuese por el temor, bien por la precipitación tropezó con el pié de un cadáver, hundióse hasta los tobillos en el charco de sangre, y la linterna sorda se le escapó de las manos.

Durante cinco ó seis segundos reinó una completa oscuridad en todo el subterráneo, mas de repente ilumináronse todas las bóvedas con una claridad rojiza.

Un hombre, llevando en la mano derecha una antorcha, acababa de penetrar en el subterráneo por una brecha practicada en la muralla.

Este hombre iba armado de un cuchillo gigantesco cuya hoja despedía extraños resplandores. Entonando una especie de proverbio en patuá provenzal, dirigióse hacia el cadáver de Daniel de Boort Meerbeck.

—¿Quién era este hombre, este vampiro, este ladrón de carne humana?

CAPITULO IX

Un pastelero original

El hombre del cuchillo dejó de cantar.

—Vamos, dijo en voz baja, acabemos nuestro trabajo.

Y así diciendo había dejado en el suelo la antorcha que llevaba en la mano y arrodillándose ante el cadáver, aún caliente, del escudero.

Con segura mano continuó la empezada disección.

Para dejar concluido el horrible trabajo, bastarónle algunos segundos El miserable manejaba su cuchillo con tal destreza que á primera vista se conocía que la ocupación le era muy familiar.

Conforme iba cortando los pedazos de carne los colocaba en una gran fuente de plata.

Cuando el cuerpo de Daniel de Boort Meerbeck quedó convertido en un repugnante esqueleto, lo mismo que las víctimas que le h[illegible] precedido, el nocturno anatomista, entonando de nuevo su canción, cogió el esqueleto entre sus brazos y le arrojó á la pirámide de cadáveres que hemos hablado anteriormente.

Hecho esto, volvió á coger la antorcha y el plato donde estaba la carne humeante.

¡Ahora manos á la obra!... En verdad, añadió sonriendo, que mi vecino el barbero vale un potosí, pues sin este cadáver que me ha enviado tan temprano, hubiera perdido la venta de mañana.

Y al pronunciar estas palabras dió algunos pasos hacia el fondo de la cueva.

Piperlo y Labrosse, inmóviles en su escondite, no habían perdido una sola palabra ni un solo ademán de aquel ladrón de cadáveres.

¡Capo di Dio!... exclamó Piperlo al reconocerle. Este hombre es Cabulis, el pastelero aviñones.

El aviñonés, pues, en efecto era el mismo, detuvo su marcha.

—¡Santa virgen!... exclamó con terror, ¿quién está ahi?... ¿quién ha pronunciado mi nombre?...

Piperlo se adelantó hacia él sin pronunciar una palabra, fijando en Cabulis sus ojillos de reptil.

Este último no reconoció al barbero á primera vista.

—¡Nuestra Señora de Aviñón! balbuceó cayendo de hinojos. ¿Es un muerto quién me habla? ¿Es un cadáver que vuelve á la vida?

Piperlo contestó con una carcajada.

—Amigo Cabulis, le dijo después de un momento, no tembleis como un

(Continuará.)

que templa los ardores del odio. Nuestras son las leyes, los ejércitos, los tribunales, los verdugos, la fuerza toda; por eso no olvidamos. Sabríamos perdonar si fuéramos los opresos, los humildes, los caidos. ¡Bienaventurados los pobres de espíritu!

Ellos comprenden la dicha del que perdona... Maldice al morir aquél á quien mata mano leve... Que no caiga la maldición sobre la cabeza de las generaciones aún sin mancilla, que tal vez suprimirán un día la nefanda pena de muerte... Vosotros Poderes del Estado, podéis redimir la vida de un delincuente... Mientras más bajo esté él, más grande seréis vosotros... Atended las peticiones de indulto... Sea la misericordia rescate sublime de vuestras propias culpas, de las nuestras, del crimen mismo de los que en hora aciaga, van á ajusticiar... Sólo el que ama á los miserables es amado por Dios...

BALDOMERO ARGENTE.

Por referirse á Segovia, y por la triste actualidad que encierra, no nos sustraemos al deseo de transcribir este artículo inserto en el «Diario Universal», correspondiente al 10 de Enero. (Nota de la Redacción.)

Consejo en Palacio

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M., comenzó á las once de la mañana y terminó antes de las doce.

El presidente del Consejo, en su acostumbrado discurso, hizo un resumen de los sucesos más salientes de la semana.

He aquí los puntos principales tratados por el señor Silvela.

Cuestión de Marruecos

Los telegramas recibidos por el Gobierno guardan consonancia en sus noticias con los publicados por los periódicos Son, en general, esas noticias pesimistas; pero no hay ninguna nueva, pues no se ha confirmado el encuentro de las fuerzas del pretendiente con las del sultán, ni tampoco el haber sido herido el ministro de la Guerra.

Es muy extraña la inacción del sultán cuya indecisión no se sabe si atribuirla á la mayor ó menor confianza que le inspiren sus huestes ó al propósito de tener una columna bastante reforzada para acometer entonces á los rebeldes.

Se confirma que un tío del sultán se ha dirigido al Riff con el fin de reclutar refuerzos para engrosar las tribus leales, y todo hace creer que los encuentros librados, y de que se han hecho eco los informes particulares, no tienen importancia, reduciéndose á ligeras escaramuzas y sin que afecten á la gran batalla que se espera.

Las huelgas

Las que hay en la actualidad tienen, por fortuna, un carácter pacífico, y aunque, en algunos puntos, elementos libertarios han querido arrastrar á los obreros por caminos peligrosos, no lo han conseguido, esperándose que la normalidad del trabajo vuelva en todas partes.

La huelga que tenía más importancia, por las circunstancias que en ella concurren, es la de las cigarreras de Gijón, fundada en el espíritu de intransigencia de las operarias del taller de entrefino.

Se confía fundadamente en que la presencia de los funcionarios enviados por la Tabacalera y los buenos oficios de las autoridades de Gijón pondrán término al conflicto, sin necesidad de llegar á medidas violentas.

Los liberales

De la reunión de los exministros del partido liberal para la formación de programa y designación de jefe, también se ocupó el Sr. Silvela. Limitóse á narrar cuanto viene sucediendo en este pleito, insistiendo en la neutralidad del Gobierno en el asunto.

Firma del rey

Después de exponer el ministro de la Gobernación la importancia del real decreto sobre vacunación obligatoria, pasó á la firma de S. M. el rey dicha disposición.

Estreno de "Aurora,, en Arévalo.

En el espacioso y elegante teatro Rodríguez, tuvo anoche lugar el estreno de la hermosa producción de D. Joaquín Dicenta; juzgada como está por todos los públicos nocreo necesario añadir ni una palabra de la obra, me contento con unir mis modestos aplausos á los muchos conquistados por su autor.

En cuanto á la labor de los intérpretes, debo consignar, y con gusto lo hago que la compañía que dirige don Hipólito Rodríguez, no es una de tantas como con frecuencia llegan á esta ciudad. Todos ellos son verdaderos artistas, con iniciativas y talento para abarcar grandes empresas.

En el desempeño de «Aurora» se distinguieron la primera actriz Sra. Barberá, que une á su gusto exquisito una hermosa figura y un conocimiento propio del personaje que encarna, y las Sras. Martín, Triviño y Mira, que con talento nada vulgar hicieron que el público en más de una ocasión cortara sus parlamentos para aplaudirlas con fruición.

También fueron muy aplaudidos los Sres. Rodríguez, Campoamor, Sánchez, Capilla y Hernández, que supieron dar en parte colorido de verdad á los personajes por ellos interpretados.

Como fin de fiesta pusieron el juguete cómico titulado «Los demonios en el cuerpo», en el que hicieron desternillar de risa al escogido público que les escuchaba, la señora Barberá y los señores Rodríguez, Sánchez y Capilla.

El auditorio salió entusiasmado, admirando al mismo tiempo que las excelencias da la obra, la meritísima labor de los intérpretes.

Tarde ha venido á esta ciudad «Aurora», pero en compensación dignamente presentada.

Toribio A. Norberto.

Arévalo 15 Enero 1903.

BANDO

El Sr. Alcalde ha mandado fijar hoy el siguiente bando, que reproducimos, y que se halla fundado en motivos caritativos y cristianos que seguramente aplaudirá el sensato pueblo de Segovia.

Don Julián Carretero Mateo, Alcalde Constitucional de esta capital.

Hago saber: Que señalado el día de mañana, para llevar á efecto, en la cárcel de esta Ciudad, la ejecución de la pena capital impuesta al infortunado reo Julián Martín y Martín, natural de Santiuste de Pedraza, pueblo de esta provincia, cuyo infausto suceso, de realizarse, llevará seguramente la más honda consternación al ánimo de los filántropos habitantes de Segovia, los más elementales principios de cultura y las sublimes máximas de la caridad cristiana aconsejan que en tan luctuoso día se abstenga el vecindario de realizar acto alguno que implique manifestación de regocijo, solaz ó esparcimiento.

Fundado en estas humanitarias consideraciones é impulsado por el noble deseo de evitar que se ofendan en lo más mínimo los preciados sentimientos de este hidalgo pueblo, he dispuesto no autorizar en el día de mañana la venta de mercancías que en los sitios públicos de costumbre ha venido realizándose en igual fecha de años anteriores, para celebrar así la tradicional romería de San Antón, y prohibir igualmente las carreras de caballos y ganados de todas clases que, desde tiempo inmemorial, constituyen una de las manifestaciones características de dicha fiesta popular.

Ahora bien: atenta esta Alcaldía al firme propósito de respetar en cuanto merecen, así las tradicionales costumbres del vecindario, como también los intereses particulares del comercio segoviano, anuncia á sus dignísimos administrados que consentirá en otro día, que puede ser el próximo domingo, 18 de los corrientes, la realización en la vía pública de los actos propios de la citada romería.

Confío en que los segovianos patentizarán una vez más la cultura y los humanitarios sentimientos que en ellos son proverbiales, y me persuado á creer que la sensatez y cordura de mis administrados harán innecesaria la intervención de los agentes de mi autoridad, encargados de hacer cumplir extrictamente las prescripciones de este bando.

Segovia, 16 de Enero de 1903.—*Julián Carretero Mateo.*

Teatro Miñón

Reforzada con valiosos elementos, anoche reanudó sus representaciones la compañía que con tanto aplauso viene actuando en el teatro Miñón.

La obra elegida era «Campanone», hermosa y difícil zarzuela con la que no todos los artistas pueden.

Aparte de la ejecución general de la obra que fué muy buena, hubo sus emociones durante la noche.

Empezó manifestando el público su protesta por la supresión de la sinfonía que luego se tocó al empezar el segundo acto. Por cierto que durante la interpretación de tan lindo y popular número, fué retirado por el inspector señor Sáez, uno de los profesores de la orquesta que seguía tocando, mal, por de contado á pesar de las observaciones que para que callase le hacía el maestro director.

Y ya que hemos hablado de la orquesta diremos que estuvo muy bien dirigida y que el maestro Sr. Castillo es una buena adquisición.

La señora Alvarez cantó muy bien todo el tercer acto pero sobre todo el «rondó» en el que con justicias se hizo aplaudir.

Muy bien, admirable como actor y cantante el señor Rextorrano, que anoche volvió á presentarse ante este público que tanto le aplaudió a vez que cantó «Jugar con fuego» Este señor era el principal refuerzo que necesitaba la compañía y los espectadores le acogieron con mucho agrado premiando su labor en muchas ocasiones.

El tenor Pardo volvió anoche á cantar y defendió muy acertadamente el buen lugar que ocupa.

Galinier hizo un maestro muy bien hecho y el matrimonio Borrás estuvo como siempre, muy discreto.

El Sr. Serrano bien.

El coro de hombres ha sido aumentado y ahora canta bien.

En resumen: la compañía muy completa y es de esperar que el público siga llenando el teatro como hasta ahora viene haciéndolo.

DIEGO GUEDES.

A Mamerto Pérez Serrano

En testimonio de gratitud, con motivo de haber dedicado una décima á la memoria de mi padre.

Con lágrimas de ternura
los versos hemos regado,
viendo el recuerdo adorado
que en tu corazón perdura.
Mucho mitiga la pena
que su muerte nos causó,
ver que en el mundo dejó
limpia historia, honrada y buena.
Un apellido sin mancha
nos legó, tal era el suyo
que al mostrarle con orgullo
nuestro corazón se ensancha.
La madre que nos dió el ser,
de llorarle no ha cesado,
sólo hoy ha descansado
tu poesía al leer.
Bien sus virtudes juzgastes,
bien su vida conocías,
y mucho tú le querías,
y mucho tú le admiraste.
Hoy, sus hijos, desde el suelo
te agradecen la atención
y piden de corazón
que él te oiga desde el cielo.
Poco es lo que pueda dar
siempre el corazón humano,
pero un apretón de manos
si que te hemos de enviar.
Acógele cariñoso,
no por premio á tu labor,
y sí, por inmenso amor
á tu corazón hermoso.

Angel y Jacinto Macías.

Arévalo 15 Enero 1903.

LA PROVINCIA

DESDE BARBOLLA

La función de teatro que los jóvenes de esta villa tenían anunciada para el día de Reyes, se suspendió por indisposición de una de las actrices, habiendo tenido lugar en la noche del domingo último, once del actual, en la que tomaron parte los mismos individuos que actuaron en las anteriores.

Las obras que se pusieron en escena fueron: «La noche de Villalar», «Los dos ciegos», «El payo de la carta» y «La fiesta de un lugar en Navidad», dando principio á la función con unas bonitas coplas alusivas al acto.

En todas las obras supieron desempeñar sus papeles todos con éxito extraordinario, luciendo sus trajes y habilidades con aplausos del público.

Terminada la función cantaron coplas, dando las gracias al público, por su asistencia, que fué extraordinaria, guardándose durante la función la más completa armonía.

Al final se pidió por el público la repetición de la despedida, que fué repetida por los actores, en medio de las mayores ovaciones y plácemes de todo el auditorio.

En vista del éxito obtenido, han determinado los actores presentar otras dos funciones en los días del próximo carnaval, en las que se pondrán en escena: «El Mártir de su honra», «Roncar despierto», «Hechar la llave», «Robo en despoblado», «El que nace para ochavo», «Caiga el caiga», «Don Guindo y Pascual Cerezo», y «El payo del centinela.»

Se me olvidó consignar que en las anteriores funciones tomó parte el joven Anastasio Arribas, desempeñando el papel del capitán en el sainete «Los novios burlados.»

El miércoles próximo se verificará en la parroquia de esta villa el enlace matrimonial del expresado Anastasio, con la simpática joven Justa García, ambos de esta localidad.

—En breve, ó sea en las vísperas de carnaval, se efectuarán los enlaces matrimoniales de los jóvenes Vicente Gómez Arrazo y Gregoria de Frutos, y el de Ceferino de Frutos, con la simpática joven Victoriana de Frutos, todos de esta localidad, á cuyo efecto tienen dispuesto los jóvenes de la misma darles las correspondientes cencerradas que de costumbre tiene este pueblo dar á los que se casan en tiempo de carnaval.

Con tanto jaleo el pueblo está entusiasmado en extremo, y es de esperar que si algún incidente impensado no ocurre, y el tiempo lo permite, sean estos carnavales muy alegres y divertidos en esta población, aún cuando algunas jóvenes estén desesperadas aquellos días por no ser ellas las novias.

A. F.

†

Tercer aniversario de la señorita Amelia Ramírez Pastor, que falleció el 17 de Enero de 1900.

Todas las misas ya encargadas que se digan en la iglesia de San Miguel el día 17 de los corrientes, de ocho á once de la mañana, y en el Santuario de la Fuencisla á las ocho y media, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

NOTICIAS

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el alcalde, Sr. Carretero, á propósito de la nueva obra del cronista de Segovia, D. Carlos de Lécea, la cual acordó el ayuntamiento publicar á sus expensas, dándonos motivo la tardanza en cumplirse tan excelente acuerdo, á un artículo aparecido en nuestro número de anteayer.

De lo que nos dijo el Sr. Carretero se infiere claramente hállase interesadísimo, cual suponíamos, en realizar cuanto antes lo antes posible pero bien á pesar suyo tropieza con dificultades de organización económica, que le impiden, por ahora, dar á un plazo que no puede ser largo, llevar á cabo el proyecto autorizado por el Ayuntamiento, con relación á la obra referida, el cual comprende, no sólo la impresión de la misma, sino también un acto al que habrá de revestírsele de toda la solemnidad que requiere.

Muchísimo nos congratulamos de los buenos propósitos que con sincero entusiasmo nos manifestó el Sr. Carretero respecto al homenaje, tan merecido, de que hará objeto el Ayuntamiento al sabio cronista de Segovia por haberle dedicado su nuevo libro, joya valiosa y rara con que se engalanará la hermosa historia de esta tierra.

En la Audiencia

(Sentencias)

Se firmó hoy la siguiente:

Condenando á dos años, once meses y once días, con pago de accesorias y costas, á Tomás Hernando Antón, vecino de Villaverde de Montejo, por lesiones graves causadas á su convecino Cipriano Benito, á quien abonará aquél la indemnización de 250 pesetas.

(Sumarios)

Se instruye el siguiente:

Contra los vecinos de Sauquillo de Cabezas, Víctor Remondo, Cándido Monedero, Vicente Remondo y Pablo Monedero, por desobediencia al alcalde del citado pueblo.

Un diario de Segovia haciéndose eco de las reclamaciones de mucho jugadores á la lotería, se queja de la falta de billetes que hay en dicha Capital en todos los sorteos; así se acabará la afición, y se matará la venta, pues en el sorteo de Navidad, hubo aficionado que desde primero de Diciembre, hasta la víspera del sorteo, fué en demanda de billetes á la expresada Administración sin que pudiera adquirirlos.

Desgraciadamente lo que sucede en Capital, como en otras poblaciones, no pasa en Madrid, donde se venden billetes hasta la víspera del sorteo, dándose el caso de sobrar en Navidad, por consiguiente los aficionados llaman la atención á quien corresponda.

Ha regresado de Valladolid nuestro muy querido amigo, el catedrático de este Instituto D. Juan Gavilán, el cual hoy se halla bajo una impresión dolorosa por la reciente muerte de su señor padre (q. s. g. h.)

Llamamiento

La alcaldía de Cuéllar, llama para que comparezcan á las nueve de la mañana del 25 del actual, á los mozos comprendidos en el alistamiento de quintas para este año, y cuyo paradero se ignora, los cuales se citan á continuación:

Pedro Morales de Frutos, Ildefonso Morales Alcalde, Alfredo Lafort Benavente, Julio Emilio Guerra, Angel Méndez García, Angel Garzón Alonso, Leonardo Pascual García, Julio Niño Bodero, Aurelio Velasco Martín, Santos Díaz Govea y Luis Sánchez Bousfonte.

—La alcaldía de Marazoleja, llama con el mismo objeto y para el mismo día, al mozo Pedro Sanz y Sanz y la de Zarzuela del Monte, á Julio Jiménez Peinador.

—La de Adrados, también llama con el objeto indicado para igual día, á Bernardo Cantalejo Sebastián.

De no presentarse dichos mozos ó las personas que los representen en las citadas alcaldías les parará el perjuicio á que haya lugar.

En el Ayuntamiento se ha presentado una denuncia contra Francisco Contreras, vendedor de leche, por expender la mercancía adulterada.

Instrucción pública

Por el rectorado le ha sido admitida la renuncia que presentó el maestro en propiedad de la escuela de Madriguera, D. Francisco Galindo, con referencia á dicho cargo, y por haber sido nombrado amanuense del censo de población.

—Ha tomado posesión de la escuela de Rades, D. Valeriano de Alvaro, y de la de Alquité Doña Magdalena Martín.

—Se recibieron hoy la cédula de empadronamiento de los niños que asisten á la escuela de Hoyuelos, y presupuestos escolares de Siguero, Cuéllar y Casla.

Merced á gestiones del digno director de este Instituto general y técnico don Ildefonso Rebollo, ha sido ascendido á bedel de aquel centro de enseñanza el mozo del mismo D. Felipe Pasagali, viniendo á ocupar su puesto el jardinero del Instituto, D. Raimundo Domingo Herranz.

De aplaudir son estas gestiones con tanto éxito realizadas por el Sr. Rebollo por venir á recaer en tan honrados y laboriosos funcionarios y porque ellas han de servir de poderoso estímulo á los empleados todos del Instituto de Segovia.

La difteria

En la fonda de San Rafael, término del Espinar, según comunicación del médico titular de esta villa, se han presentado dos casos de difteria en niños de corta edad, los cuales han fallecido.

También fué invadido por tan terrible epidemia un joven domiciliado en el Espinar, quién se encuentra en regular estado.

La junta de sanidad de la citada villa se reunió inmediatamente de tener conocimiento de la aparición de la epidemia, adoptando acuerdos respecto á desinfección y aislamiento, así como el de adquirir suero autidiftérico, el cual ya obra en su poder y á disposición del facultativo titular.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Sociedades

Se ha constituído de nuevo en esta capital la sociedad de recreo «Siglo XX», formando su Junta directiva don Arturo Santamaría (presidente), don Eutiquio Aragoneses (vicepresidente), don Felipe de Pablos (secretario), don Juan Yubero (tesorero), y vocales, don Benito Aragoneses, don Miguel Fernández, don Agustín Santa María y don Enrique Madrigal.

. .

La sociedad «El Paraiso», domiciliada en la calle de San Francisco, celebrará bailes el domingo próximo por tarde y noche.

En Valencia. Despedida á Rodao

Prueba de las muchas simpatías con que cuenta nuestro compañero de redacción Pepe Rodao es el siguiente telegrama que hoy recibimos de Valencia, donde nuestro amigo se halla pasando una temporada que, por fortuna nuestra y de nuestros lectores termina, pronto.

DIARIO DE AVISOS.

(Valencia 16.—12'40.)

Reunidos varios compañeros despedimos obsequiando á Rodao con una paella.

Enviamos cariñoso saludo á la redacción del DIARIO DE AVISOS.—*Cardiel.*

SABAÑONES

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular de la Administración de Contribuciones, en que se previene á los alcaldes, den los nombres de todos los partícipes en la propiedad de fincas urbanas, y no un solo nombre para cada una de ellas, como hacen constar en los datos que remitieron.

Juzgado municipal

Hoy sean in cripto las defunciones de Amalia Arranz, de 48 años, casada; Agustín del Campo, de 53, casado; é Isidoro Delgado Tejero, de 70 años, casado.

Nacimientos, uno.

El sentenciado á muerte

Al amanecer de mañana dirá misa en la capilla el capellán de la carcel señor Martín Iglesias, quien administrará al reo la Santa Comunión.

A las ocho el verdugo cumplirá su repugnante cometido, y entre 4 y 5 de la tarde se conducirá el cadáver al cementerio en sencillo ataud, que será llevado á hombros, acompañándole los hermanos de la Paz y Caridad con velas.

Los comercios parece se abrirán mañana algo más tarde de lo acostumbrado, después de que se verifique la ejecución.

. .

Según dispone la ley desde que el reo entre en capilla hasta después de ser conducido su cadáver al cementerio, no se consentirá el establecimiento de puestos de vendedores alrededor de la cárcel, ni vender periódicos voceando nada que se relacione con el reo de muerte.

Las fuerzas del Batallón de Cazadores de Madrid acordonarán la cárcel desde antes de la ejecución hasta que esta se haya verificado.

También es de suponer custodiará la carcel alguna fuerza de la Guardia Civil.

. .

A las seis de la tarde de ayer reuniéronse en casa de su presidente don Manuel Alemán, los hermanos de la Paz y Caridad, adoptando los acuerdos siguientes:

Costear el ataud y la mortaja para el reo y acompañar su cadáver al cementerio llevando velas encendidas.

Desde las dos de la tarde de hoy hora en que entró el reo en capilla, hasta las siete, distribuirse por la población para solicitar de la caridad limosnas con destino al reo, destinando su importe á gastos de entierro, misas y funerales, menos la cuarta parte, de la cual dispondrá el reo para dedicarla en la forma que guste.

Las comisiones de postulación á que se alude anteriormente, se compondrán de un sacerdote y dos hermanos de la Asociación.

Formar un turno de dos hermanos para que relevándose de dos en dos horas, acompañen y se pongan al servicio del reo, desde que este entre en capilla hasta la hora de la ejecución.

Establecer de dos á siete de la tarde hoy, una mesa petitoria á la puerta de la cárcel, que estará á cargo de un hermano, el cual será relevado de hora en hora.

Los turnos que antes se indican quedaron formados anoche mismo, en la reunión á que nos referimos.

. .

El claustro de Profesoras de la Normal de Maestras por iniciativa de su directora, la señora de Oña, han acordado celebrar tres misas á las ocho de mañana sábado, en la iglesia del Córpus por el alma del desgraciado reo Julián Marín, invitando á todas las personas caritativas á tan piadoso acto.

Estas misas serán costeadas del bolsillo particular de las profesoras, quien asistirán á ellas en corporación con las alumnas de la Normal.

. .

A la una y media montó hoy la guardia en la Cárcel, una sección de cazadores de Madrid.

A las dos menos cuarto se leyó al reo la sentencia, y á las dos era puesto en capilla.

Al mismo tiempo daban en la iglesia de San Martín cinco campanadas, poniendo S. D. M. de manifiesto.

. .

Desde las primeras horas de la tarde han recorrido las calles de la población los Hermanos de la Paz y Caridad, pidiendo limosnas para sufragios por el alma del reo.

Junto á la cárcel no han cesado de situarse grupos de gentes, guardando una actitud silenciosa.

La población presenta hoy un aspecto extraño, y las esquinas de los que postulan por el reo, rompiendo este silencio, vienen á dar al cuadro los tonos más tristes y desconsoladores.

En las iglesias de San Martín y Santa Eulalia, donde está el Señor expuesto á todas horas, están llenas de fieles.

. .

Anoche llegó el ejecutor de la justicia procedente de Madrid.

Esta mañana estuvo en la carcel, y después recorrió algunas calles de la población acompañándole una pareja de la guardia civil.

. .

El señor alcalde ha recibido un aviso del Sr. Gobernador civil participándole que ha prohibido el vender los periódicos durante el día de hoy voceándolos y al mismo tiempo el tránsito de carruajes por la calle Real.

Estas medidas obedecen á hallarse en capilla el reo condenado á muerte.

. .

A las cuatro y media de la tarde ha estado el señor Obispo rezando la estación en la iglesia de San Marín, y después ha visitado al reo, con el cual ha permanecido un largo rato.

A la entrada de Su Ilustrísima formó la guardia en la cárcel.

. .

El reo está constantemente asistido en la capilla por sacerdotes y hermanos de la Paz y Caridad.

. .

En uno de los extremos de la fachada principal de la Cárcel se ha puesto una mesa petitoria con un crucifijo y velas, en la cual hacen guardia los Hermanos de la Paz y Caridad.

. .

Los agentes de Orden público y de la policía urbana prohiben cumpliendo órdenes recibidas, que se formen grupos ni que ningún transeunte se detenga frente á la entrada de la cárcel.

Mercados

Segovia, 16

Trigo en almacenes de 42 á 42'50 y en algunos se paga á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera.

Centeno á 28 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas se venden á 33 y 34 reales fanega.

Barcelona 15

Siguen sosteniéndose los precios de los cereales en este mercado.

En la sesión de hoy se concertaron regular número de operaciones.

Entre ellas se vendió una partida de trigo de Arévalo a 44'25 y otra de Aranda de Duero á 43'50.

Las procedencias de Salamanca se hallan encalmadas.

Han llegado por ferrocarril 22 vagones de trigo.

El corresponsal.

Valladolid 15

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 70 fanegas á 43 reales una.

Centeno.—50 á 28'75.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio sometiendo á la firma regia un decreto admitiendo la permuta entre los Gobernadores civiles de Lérida y Almería.

Después dió cuenta al rey de un telegrama de Tánger en que se dan noticias muy optimistas respecto á Fez.

Dice que la situación ha mejorado en aquella población y que son muchas las familias europeas que han vuelto á vivir en ella.

Se han repartido muchas armas entre los leales al Sultán y siguen organizándose las fuerzas de éste que ya son muy considerables y están en regulares condiciones.

El castigo de las kabilas cercanas á Tánger ha debido producir excelente efecto en el país y así se cree por aquí.

El señor Silvela dijo que las huelgas de Gijón van adquiriendo un carácter alarmante y que acaso el gobierno se vea precisado á tomar enérgicas medidas.

El reo de Segovia

Al salir manifestó á los periodistas que le hablaron de los indultos de que se viene ocupando la prensa de estos días, que aún no había nada definitivo, añadiendo muy secamente que el reo de Segovia sería ajusticiado mañana.

Parece que por la gravedad del delito el telegrama que ayer se dirigió al Rey y á Silvela por diferentes personalidades de Segovia, no surtirá el deseado efecto y el indulto llegará tarde.

Despacho

También despacharon con el rey los señores Allende Salazar y marqués de Vadillo.

El primero nada llevó á la firma y el segundo decretos de escasísimo interés.

De París

Telegramas de París dan cuenta de un escándalo producido en la Cámara de Diputados.

Mr. Pichón combatió la circular del gobierno, oponiéndose á que se eleven al Consejo las instancias de las órdenes religiosas, para establecerse en territorio francés.

Como la oratoria del diputado fué muy viva, el escándalo no se hizo esperar, siendo el tumulto de los mayores que se han visto en la Cámara francesa.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'45
Amortizable al 5 por 100	95'40
Acciones del Banco	476'00
Acciones de Tabacos	404'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	33'61

BERMÚDEZ

Por el alma del reo

En la Iglesia de Santa Eulalia de esta Ciudad se celebrarán en favor del reo Julián Martín los actos religiosos, consistentes en Exposición del Santísimo Sacramento, de siete á ocho del día diecisiete, practicándose oraciones y Misa pidiendo resignación y cristiana muerte para el reo; terminando con el responso en sufragio de su alma.

En la Misa que se celebrará á las ocho, se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles, rogándales asistan á estos actos.

. .

En la iglesia parroquial de San Martín, el día 17, se expondrá á Su Divina Majestad, desde las seis de la mañana hasta las ocho, hora en que se hará la Reserva, precedida del Miserere, cantando, y Santo Dios, terminándose el acto con un solemne Responso, por el descanso eterno de nuestro hermano.

Se suplica á todos los fieles contribuyan con sus oraciones y limosnas á tan buena obra de caridad cristiana, y su asistencia al Santo Sacrificio de la Misa, que varios señores Sacerdotes han de celebrar dicho día 17 en la referida Iglesia hasta las doce de la mañana.

A este fin el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada limosna que se diere, Estación ó Rosario que se rezare, ó Misa que se oyere en sufragio del reo Julián Martín.

Pasatiempos.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

RA QUE

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

MEDIA DE SEDA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

San Antonio, abogado, patrón de Monreal, y Santa Rosalina.

Cultos

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Enero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'01
Temperatura del aire	4'2
Id. máxima al sol del día anterior	18'5
Id. id. á la sombra	10'3
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'2
Viento: dirección	E.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	4'5
Viento	NO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12





Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.



La Segoviana

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

Con motivo de ensanchar el local, realizará como fin de temporada y á mitad de su precio, gran cantidad de capas y abrigos de señora.

Angel Sánchez Gómez

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.

Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

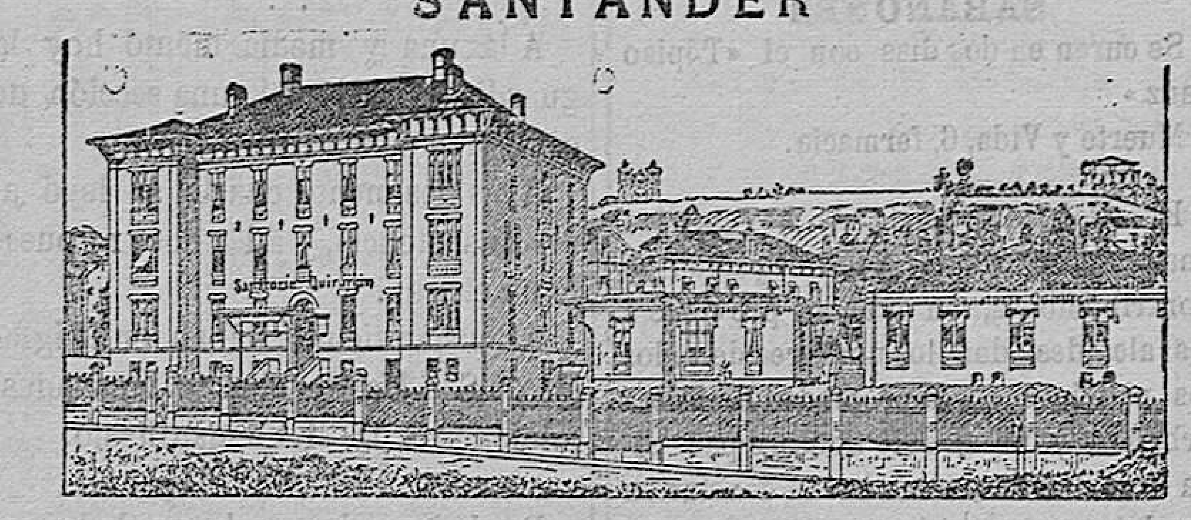
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia